



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 573090

PAG. 1
// REFPA20 //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 64165

QUE LA SOCIEDAD

ROTESA S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 293864 ROLLO: 44030 IMAGEN
DESDE EL VEINTISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- 1) LUIS FERNANDO GUERRA JURADO
- 2) CARLOS MANUEL DIAZ SPENCER

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) ALBINO RODRIGUEZ
- 2) DIANA SANCHEZ GONZALEZ
- 3) VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPLEWHITE
- 4) JOSE ANGEL VARGAS PINEDA
- 5) NELVA IBETH VARGAS GONZALEZ

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	ALBINO RODRIGUEZ
VICE-PRESIDENTE	DIANA SANCHEZ GONZALEZ
VICE-PRESIDENTE	VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPLEWHITE
TESORERO	JOSE ANGEL VARGAS PINEDA
SECRETARIO	NELVA IBETH VARGAS GONZALEZ

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

TODOS LOS DIGNATARIOS ACTUANDO EN FORMA INDIVIDUAL OSTENTARAN LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD DE MANERA INDISTINTA

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: FABREGA, BARSALLO, MOLINO Y MOLINO

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SERA DE DIEZ MIL DOLARES MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN CIENTO ACCIONES DE UN VALOR DE CIENTO DOLARES CADA UNA.

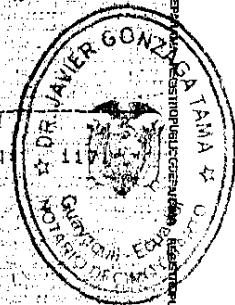
- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE A LAS 03:53:13 P.M

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 14 - 64165
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 029128
FECHA: Miércoles 12. Marzo DE 2014
// REFPA20 //

YADINEL ORTEGA
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 de octubre 1961.

1 País PANAMÁ.

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actúa en calidad

4 y este revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

5 EN Panamá 5 de 13 MAR 2014

por DIRECCION ADMINISTRATIVA

6 Bajo el número 15470

9 6 Timbre 10 Firm - *Caruma Co. S.A.*

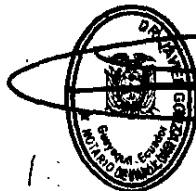


002.00

P.B. 1122

Esta Autorización no
no implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario
interno Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil; de confor-
midad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial
vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta
de 01 fojas, es igual al documento original que se
exhibido y devuelto al Interesado
Guayaquil, 25 MAR. 2014



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

CERTIFICADO

ROBERTO GARZOZI BUCARAM, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA**, sociedad que ostenta la calidad de **APODERADA** de la sociedad **ROTESA S.A.**, una sociedad domiciliada en Panamá, existente de acuerdo a la ley de sociedades comerciales de este territorio, de acuerdo a la documentación proporcionada por mi poderdante, por este medio certifico que:

1. La Sociedad es una compañía internacional de negocios constituida con domicilio en Panamá, que mantiene existencia legal bajo el registro número 293864.
2. Que las acciones de la sociedad están divididas en acciones nominativas.
3. Que el actual y único accionista de la sociedad es la compañía **DAGO CORP**, empresa de interés privado constituida y con domicilio en Panamá.

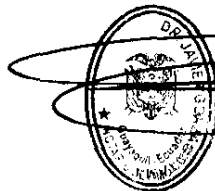
Guayaquil, 20 de marzo del 2014.

p. **ROTESA S.A.**


ROBERTO GARZOZI BUCARAM
GERENTE GENERAL
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA
APODERADA

Yo, el Notario Interino, en virtud de la fe pública que me confiere la Ley Notarial vigente, doy fe: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento original que me fue exhibido y devuelto al interesado.

Guayaquil, ----- **25 MAR 2014** -----



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil